

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 1 de 12

205-23-01-2017-004

Socorro, 14 de Diciembre de 2017

Doctor
ARIEL ALFONSO JIMENEZ ESCOBAR
Gerente
ESE Hospital Regional Manuela Beltrán

Respetado Doctor.

En ejercicio de las funciones legales conferidas en la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento del Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.

Me permito remitir a su despacho el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al Tercer trimestre de la vigencia 2017.

Lo anterior para su conocimiento, análisis y los fines que estime pertinentes.

Cordial Saludo.

(ORIGINAL FIRMADO)
MARIBEL ARGUELLO CALA
Profesional en Control Interno
Contratista

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 2 de 12

INFORME DE AUSTRIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE DE 2017

La Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al Tercer trimestre de 2017, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2016, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012.

OBJETO

Presentar el informe de austeridad del gasto por parte de Control Interno al Representante Legal de la Entidad, correspondiente al Tercer trimestre de la vigencia 2017.

Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Decretos y las acciones que se deben tomar.

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por parte de la Oficina Control Interno a los gastos básicos de la Entidad, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE LA ENTIDAD

La referencia es el comportamiento del gasto en el período de julio a septiembre de 2017 versus julio a septiembre de 2016, datos tomados de los informes entregados por la Oficina de Contabilidad de la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán Socorro.

Al analizar el gasto general acumulado de la ESE en el período de julio a septiembre de 2017 comparado con el mismo período del año 2016 (Ver cuadro) se puede evidenciar que aumento en la vigencia 2017 en 6.38% en el periodo objeto de análisis.

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 3 de 12

**ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO SANTANDER
PROCESO DE GESTION FINANCIERA**

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE

PORCENTAJE DE VARIACIÓN VIGENCIA ACTUAL VERSUS LA VIGENCIA ANTERIOR

AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE 2017			
DESCRIPCION	ACUMULADO 2016	ACUMULADO 2017	VARIACION
MATERIALES Y SUMINISTROS	112.894.407,00	105.063.586,00	-6,94
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	528.317.334,00	398.268.162,00	-24,62
IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION	821.094,00	431.150,00	-47,49
IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS	1.008.070,00	0,00	-100,00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	6.295.301,00	5.213.001,00	-17,19
GERENTE	2.634.606,00	1.805.282,00	-31,48
DEMÁS FUNCIONARIOS	3.660.695,00	3.407.719,00	-6,91
COMBUSTIBLES	25.032.821,00	26.263.223,00	4,92
COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS	5.853.125,00	6.816.536,00	16,46
COMBUSTIBLE AREA OPERATIVA (AMBULANCIAS)	19.179.696,00	19.446.687,00	1,39
SEGUROS (BIENES MUEBLES INMUEBLES, SOAT)	0,00	230.428.765,00	100,00
SERVICIOS PUBLICOS	150.861.826,00	147.770.084,00	-2,05
ENERGIA	123.676.994,00	123.123.679,00	-0,45
ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	27.184.832,00	24.646.405,00	-9,34
ASEO	12.410.370,00	12.410.370,00	0,00
TELECOMUNICACIONES	17.826.624,00	14.076.634,00	-21,04
TELEFONIA CELULAR	3.038.437,00	3.747.727,00	23,34
TELEFONIA FIJO-FAX	10.712.074,00	6.193.926,00	-42,18
INTERNET	4.076.113,00	4.134.981,00	1,44
OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
ARRENDAMIENTOS	17.065.667,00	7.772.400,00	-54,46
TOTAL ACUMULADO	1.072.550.086,00	1.141.020.317,00	6,38

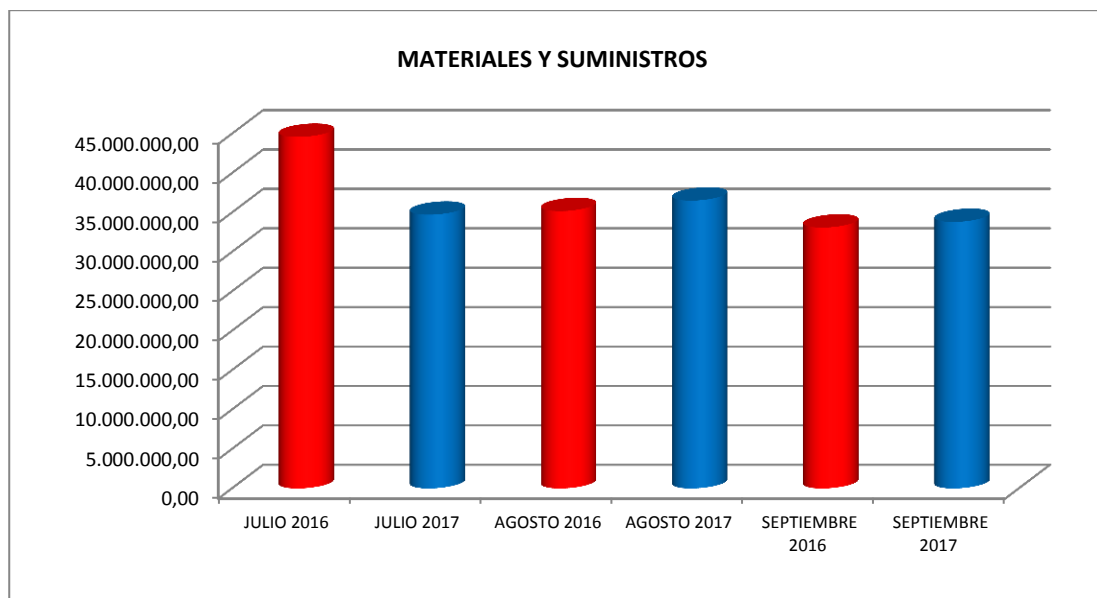
Fuente: Oficina de Contabilidad ESE Hospital Manuela Beltrán

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 4 de 12

ANÁLISIS POR RUBROS

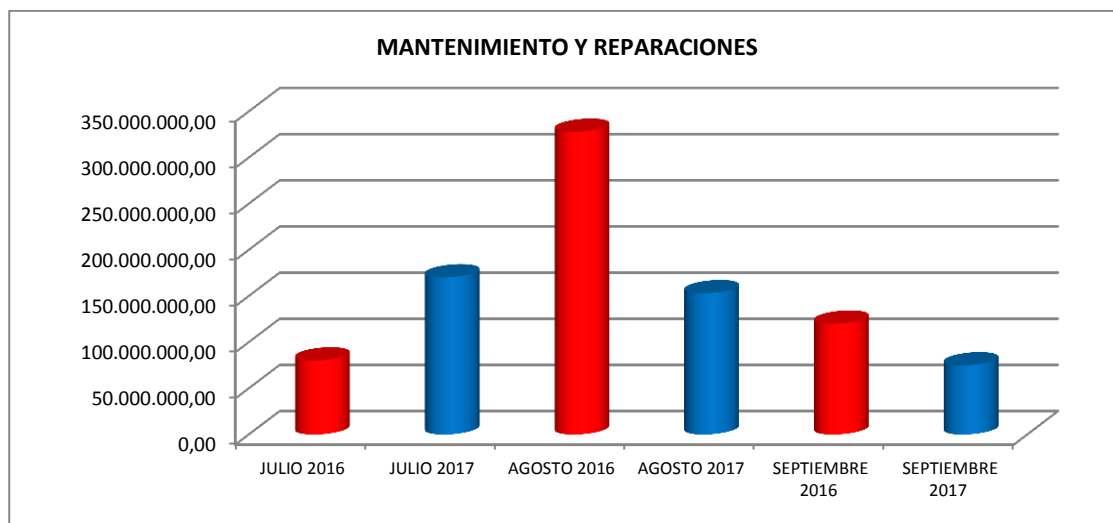
MATERIALES Y SUMINISTROS

En el rubro de **Materiales y Suministros** vigencia 2017 vs la vigencia 2016, presentó una disminución del 6.94%. Esta disminución se da en el período por las políticas que se han venido implementando de reducción de los gastos al interior de la entidad.



MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

En el rubro de **Mantenimiento y Reparaciones** vigencia 2017 vs la vigencia 2016, presentó una disminución del 24.62%, el mes que mayor disminución representa es el mes de septiembre.



NUEVA IMAGEN EN SALUD

Carrera 16 N° 9-53 Conmutador (7) 7274000 Socorro-Santander-Colombia

E-mail hospitalhbsocorro@gmail.com

Página Web www.hospitalmanuelabeltran.gov.co

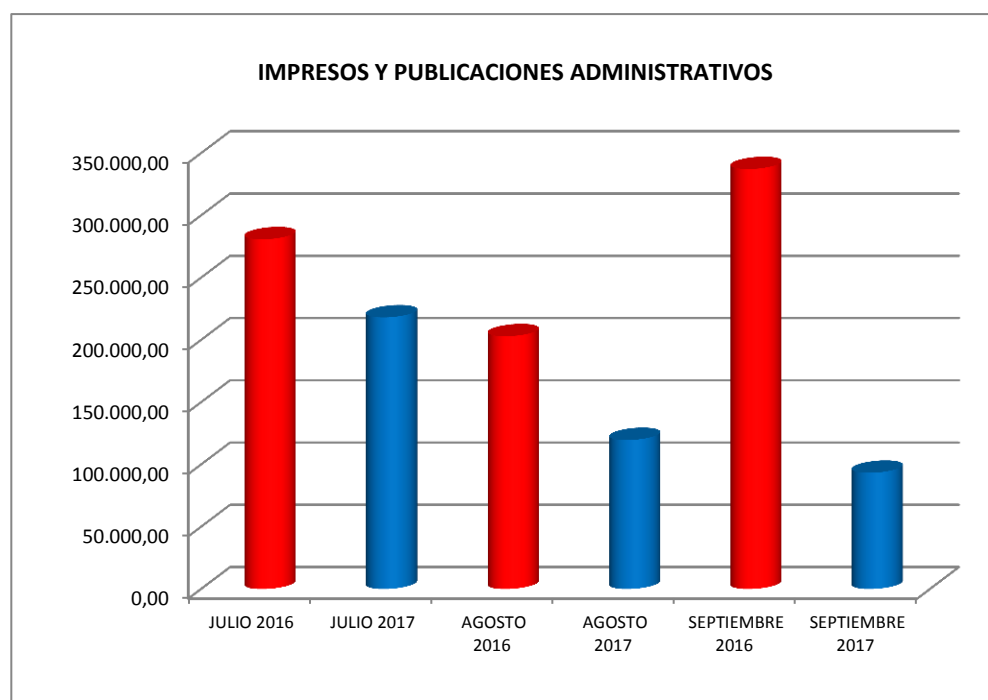
	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 5 de 12

IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION

El Estatuto Anticorrupción en su Artículo 10. Presupuesto y Publicidad establece “Los recursos que destinen las entidades públicas y las empresas y sociedades con participación mayoritaria del Estado del orden nacional y territorial, en la divulgación de los programas y políticas que realicen, a través de publicidad oficial o de cualquier otro medio o mecanismo similar que implique utilización de dineros del Estado, deben buscar el cumplimiento de la finalidad de la respectiva entidad y garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. En esta publicidad oficial se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medios de comunicación, de manera tal que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.

Los contratos que se celebren para la realización de las actividades descritas en el inciso anterior, deben obedecer a criterios preestablecidos de efectividad, transparencia y objetividad.”

Comparativamente este rubro presenta una disminución del 47,49%, donde la variación la determina la vigencia actual en los meses de agosto y septiembre.



NUEVA IMAGEN EN SALUD

Carrera 16 N° 9-53 Conmutador (7) 7274000 Socorro-Santander-Colombia

E-mail hospitalhmbsocorro@gmail.com

Página Web www.hospitalmanuelabeltran.gov.co

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 6 de 12

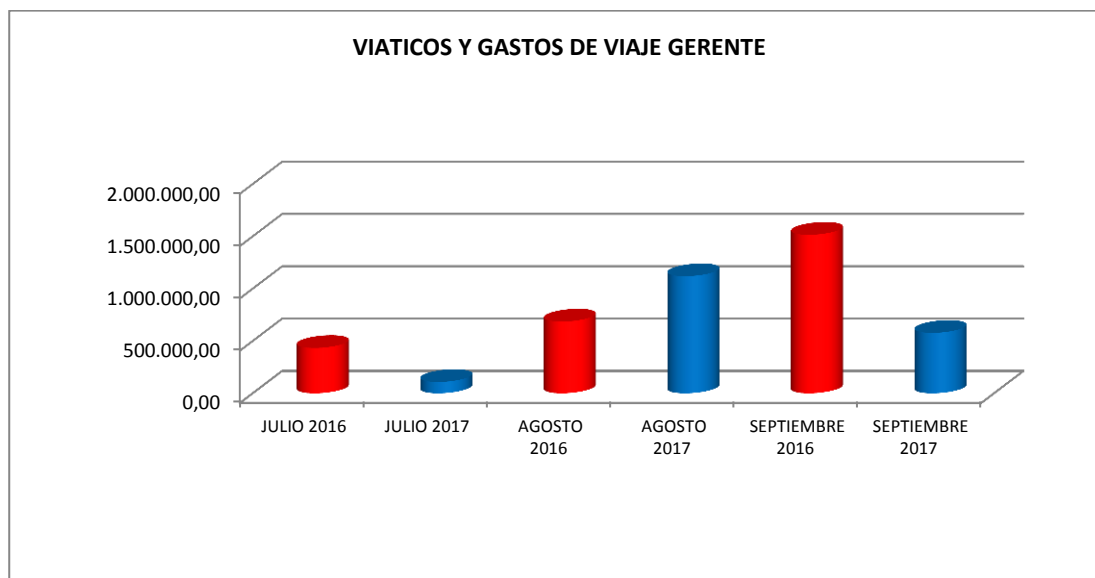
IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS

Comparativamente este rubro presenta una disminución del 100%, donde la variación la determina la vigencia actual, no se presente gasto durante el período.



VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE GERENTE

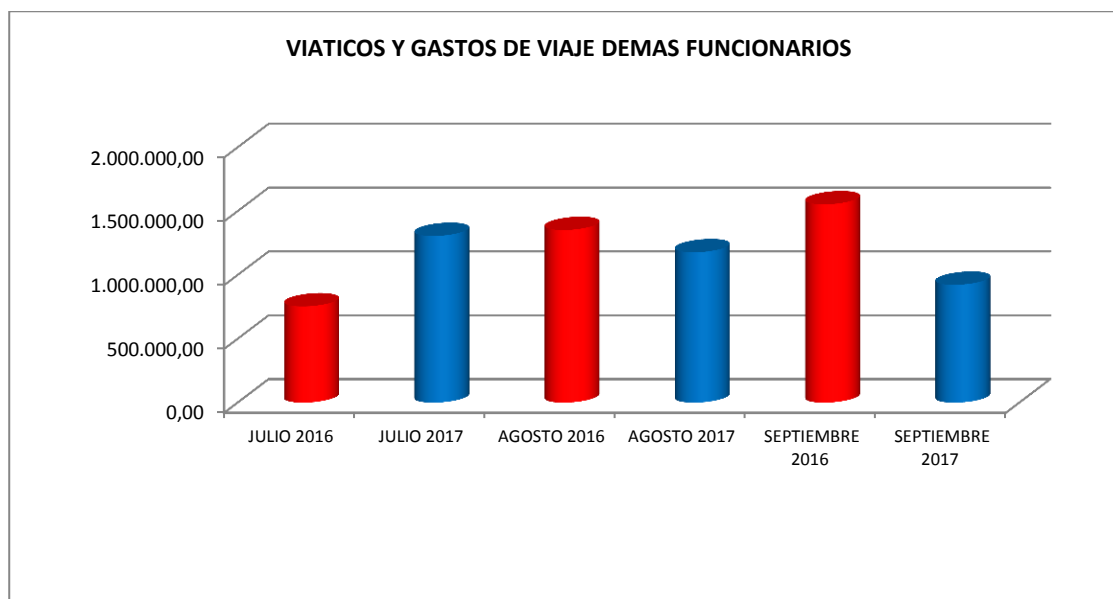
Este rubro presenta una disminución 31.48% del total general de la presente vigencia con respecto al mismo periodo en el año 2016. Variación muy representativa para el período y que obedece a las políticas de disminución del gasto que ha venido liderando la Alta Gerencia.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 7 de 12

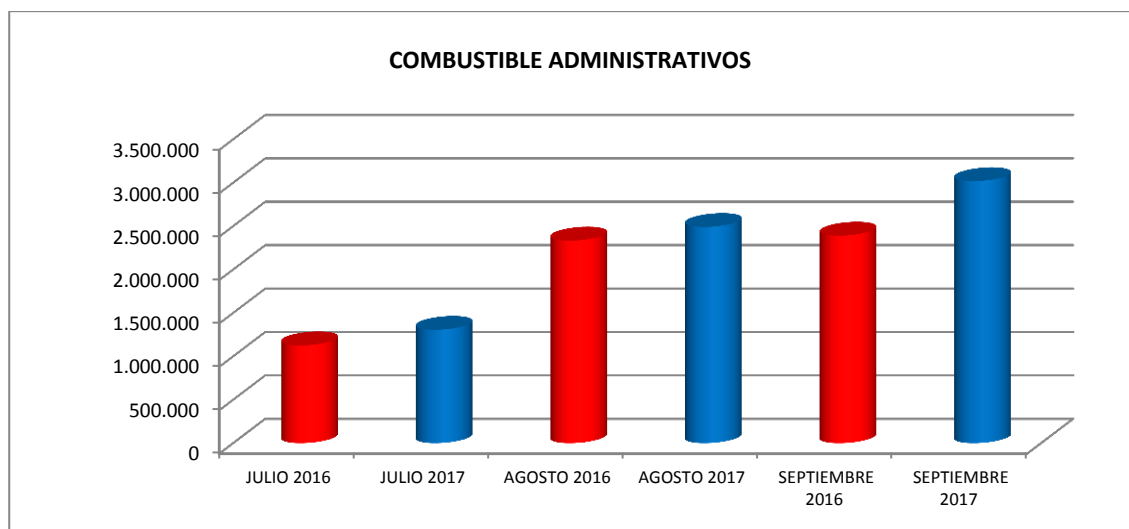
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

Este rubro presenta una disminución 6.91% del total general de la presente vigencia con respecto al mismo periodo en el año 2016 y que obedece a las políticas de disminución del gasto que ha venido liderando la Alta Gerencia.



COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS

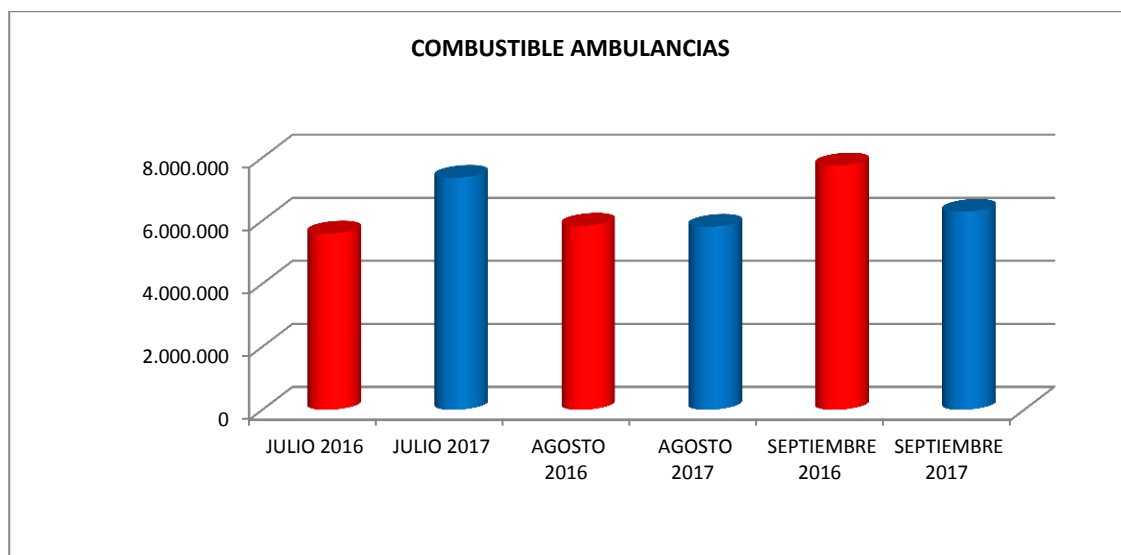
Este rubro presento un aumentó en el período de 16,46% versus la vigencia anterior, este aumento se da de acuerdo al informe entregado por el aumento en el consumo del mes de septiembre de combustible para la planta de energía por los cortes de luz que se dieron en el mes.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 8 de 12

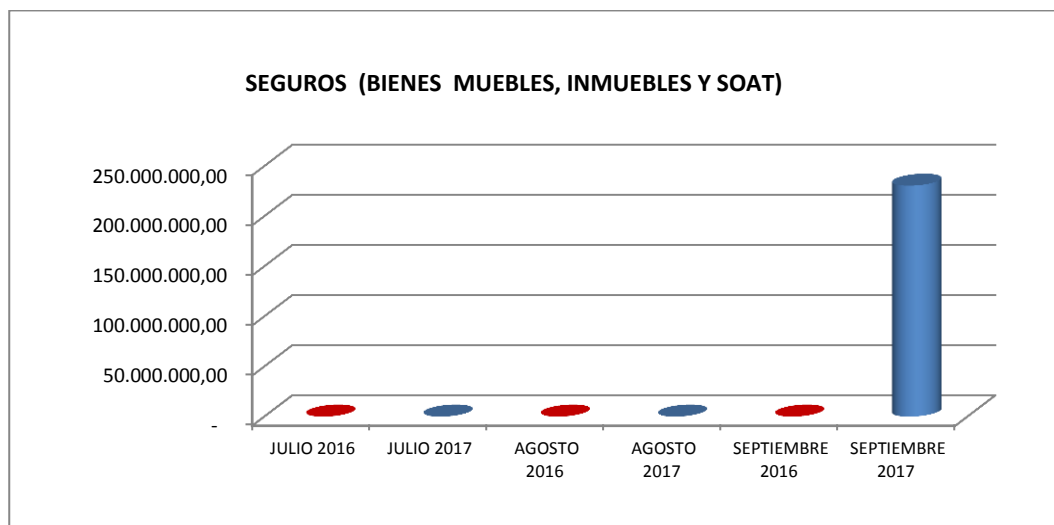
COMBUSTIBLES AMBULANCIAS

Este rubro presento una aumentó en el período de 1.39% versus la vigencia anterior, Este incremento se da por el aumentó en la remisión de pacientes a la ciudad de Bucaramanga, Tunja, y Bogotá.



SEGURO (BIENES MUEBLES INMUEBLES, SOAT)

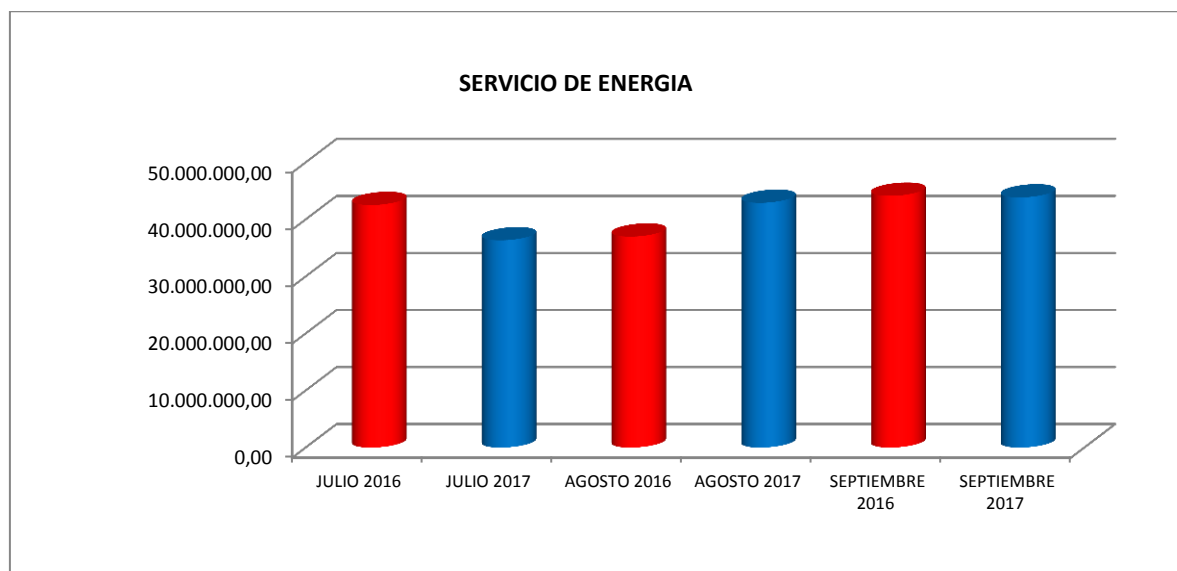
Este rubro presento una aumentó en el período del 100% versus la vigencia anterior, Este incremento se da por el pago del contrato de compra de pólizas de seguros para cubrir los riesgos de los bienes muebles e inmuebles de las ESE Hospital y sus nodos Hato y Palmas del Socorro de Amparo de bienes que se realiza en el mes de septiembre.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 9 de 12

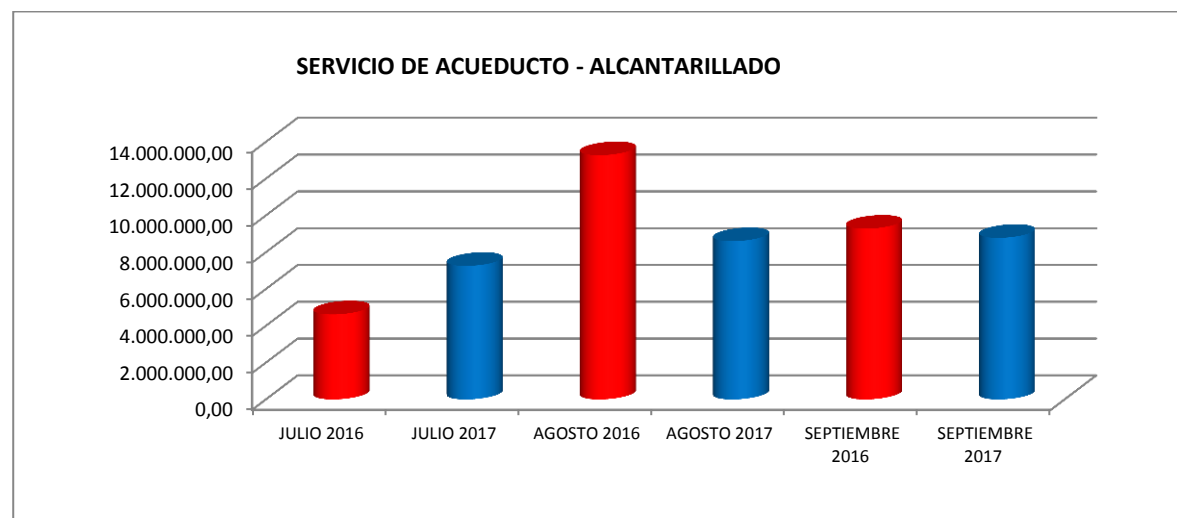
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

Este rubro en la vigencia 2017 vs la vigencia 2016, presentó una disminución del 0.45%. Esta disminución se da en el período por las políticas que se han venido implementando de reducción de los gastos y al ahorro de los recursos naturales al interior de la entidad.



SERVICIO DE ACUEDUCTO – ALCANTARILLADO

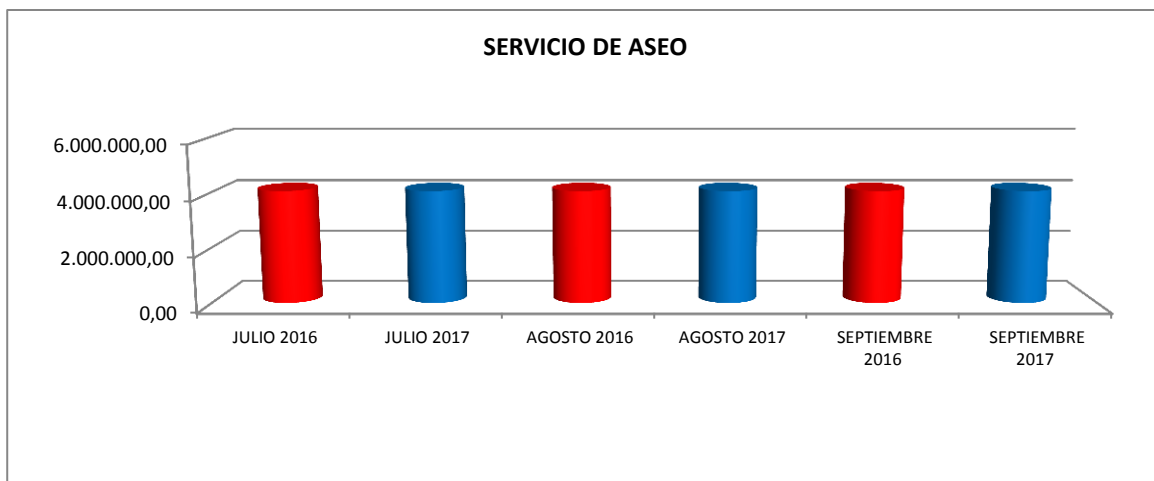
Este rubro presenta una disminución del 9.34% sobre el total general versus el año 2016, el mes que presenta mayor disminución es el mes de julio. Esta disminución se da en el período por las políticas que se han venido implementando de reducción de los gastos y al ahorro de los recursos naturales al interior de la entidad.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 10 de 12

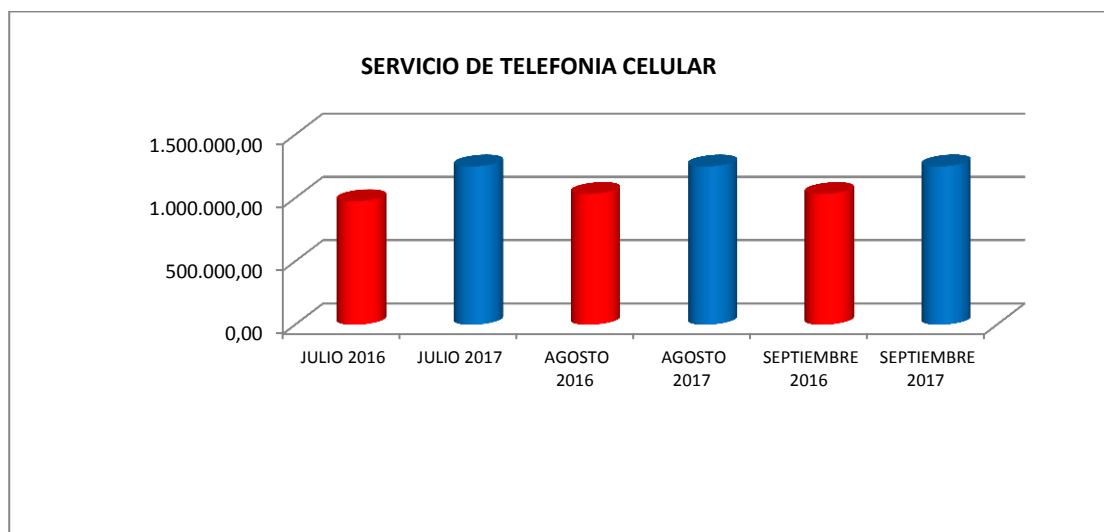
SERVICIO DE ASEO

Este rubro sobre el total general versus el año 2016, no presenta incremento porque su valor es constante para las dos vigencias no hubo incremento del valor del servicio para la vigencia 2017.



SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR

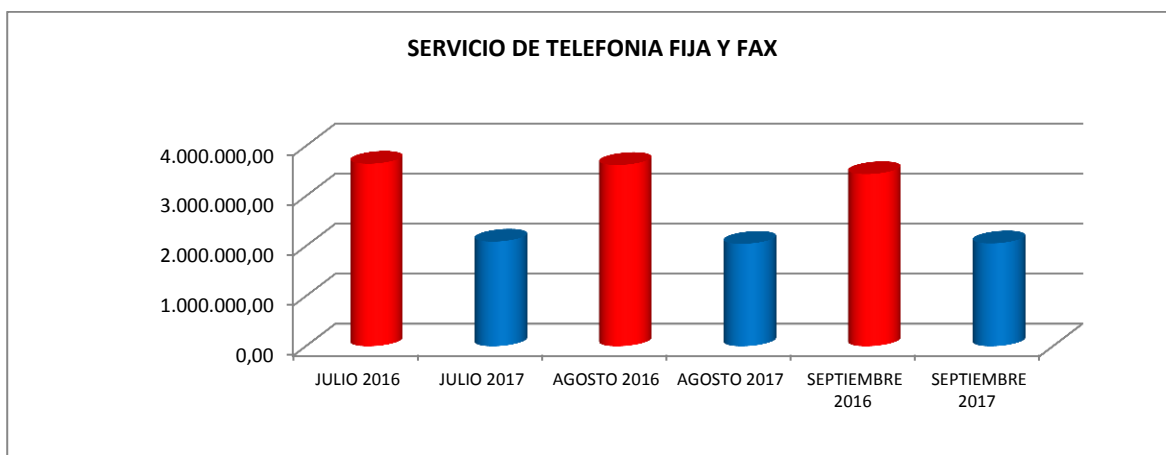
Este rubro aumentó en 23.92% versus el consumo del año 2016, en este mismo período objeto de comparación. Esto aumento se refleja en todos los períodos frente a la vigencia anterior, por el cambio de planes, la adquisición de nuevas líneas institucionales adicionales para el área de estadística y los Nodos de Hato y Palmas de Socorro, con el fin de mejorar la atención, asignación y confirmación de citas médicas telefónicas.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 11 de 12

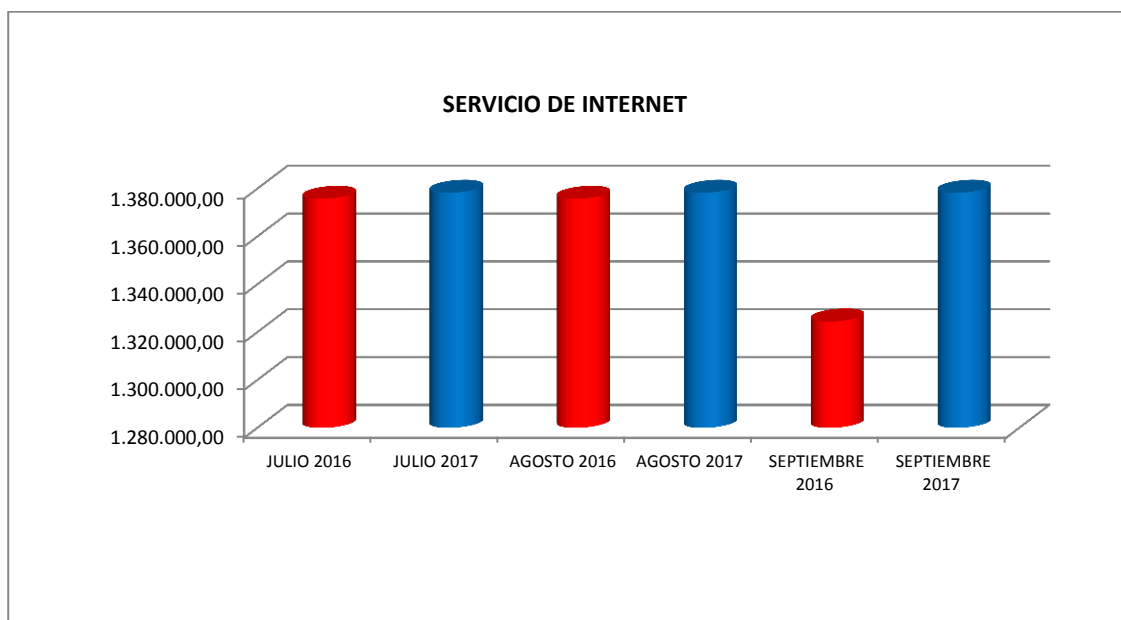
SERVICIO DE TELEFONIA FIJA - FAX

Este rubro disminuyó en 42.18% versus el consumo del año 2016, en este mismo período objeto de comparación. Esta disminución se da por las directrices trazadas a través de la Gerencia y Subdirección Administrativa y Financiera, en la revisión y solicitud de cambio de planes del servicio de telefonía que tenía la entidad, logrando una reducción significativa en el valor del servicio durante el período.



SERVICIO DE INTERNET

Este rubro aumentó en 1.44% versus la vigencia anterior en relación al mismo período. Este aumento se da por el aumento del valor de una vigencia a la otra, ya que este es un valor mensual constante para todos los meses.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 12 de 12

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con las campañas y actividades de uso eficiente y ahorro de energía y agua potable al interior de la entidad.
- Se recomienda realizar actividades y campañas a todo el personal, de la política de cero papel y la utilización de papel por ambas caras, no impresión de Correos Electrónicos.
- Se recomienda continuar trabajando en la cultura del ahorro y uso razonable de los recursos en la entidad.
- Se recomienda realizar la contabilización del gasto en cada período.

MARIBEL ARGUELLO CALA
Profesional de Control Interno
Contratista
(Original Firmado)